


| | | |
|---|---|-------------------|
|  | GESTIÓN DE PROVEEDORES | Código: P-F-43 |
| | CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA | Versión: 4 |
| | | Fecha: 16/07/2025 |

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

| | |
|--|--|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: MYLTON ORLANDO RÍOS OSPINA | |
| IDENTIFICACIÓN (No. CEDULA O NIT): 80.027.181 | |
| No. DE CONTRATO: 526 -2026 | Mayor cuantía _____ Menor Cuantía _____ Mínima cuantía <u> X </u> |
| OBJETO DEL CONTRATO: | PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA Y LA OFICINA ASESORA JURÍDICA |
| FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO: | 26 de enero de 2026 |
| FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: | 28 de enero de 2025 |
| MODIFICACIONES AL CONTRATO: | N. A |
| PLAZO INICIAL: | El plazo de ejecución del contrato será de SEIS (06) MESES, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es i) aprobación de la Garantía Única, si la hubiere, y ii) expedición del registro presupuestal. |
| PRORROGAS: | N.A. |
| FUENTE DE FINANCIACIÓN: | RESOL 005/2026 TRANSF CTE (FUNC Y OPERAC) |
| PERIODO CERTIFICADO: | 01 de abril al 30 de abril de 2026 |
| NUMERO DE PAGO: | 4 |

| | |
|---|------|
| No. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR) | N.A. |
|---|------|

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

| | |
|---|-------------------------------|
| GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____ | GASTOS DE VIAJE _____ |
| ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO _____ | COMISIÓN _____ |
| ANTICIPO: _____ | PAGO ANTICIPADO: _____ |

2. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

2.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS: Durante el periodo certificado a la fecha se tiene que el contrato se ejecutó sin inconvenientes de tipo jurídico, financiero, contable o técnico. El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato y de acuerdo a la necesidad.

2. 2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:


El contrato se encuentra en EJECUCIÓN, con un porcentaje de avance del 51,67%.

2.3. NOVEDADES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el artículo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, conforme a las siguientes consideraciones:

| | |
|----------------------------|----------|
| Número de Planilla: | 73948370 |
|----------------------------|----------|

| | | |
|--|---|--------------------------|
|  <small>Sistema de Medios Públicos</small> | GESTIÓN DE PROVEEDORES | Código: P-F-43 |
| | | Versión: 4 |
| | CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA | Fecha: 16/07/2025 |

Periodo cotizado: Marzo 2026

2.5 GARANTIAS:

(i) Póliza

Póliza No. 11-46-101103940
 Compañía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO


| Amparo | Porcentaje amparado | Valor | Vigencia | |
|----------------------|---------------------|-------------|---------------|-------------|
| | | | Fecha inicial | Fecha final |
| Cumplimiento | 10% | \$6.037.680 | 27/01/2026 | 30/11/2026 |
| Calidad del Servicio | 10% | \$6.037.680 | 27/01/2026 | 30/11/2026 |

2.6 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS -CONTABLES Y JURÍDICOS:

| |
|--|
| <p><u>2.6.1. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</u></p> <p>El contratista durante el periodo aquí certificado cumplió con los procedimientos administrativos establecidos en RTVC y que le eran aplicables, presentando el informe de actividades en los términos señalados y dentro del formato correspondiente, así como aportando certificación del pago al Sistema Integrado de Seguridad Social (Salud, pensión, ARL), parafiscales y la documentación exigida por la Entidad para el presente pago.</p> |
| <p><u>2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS</u></p> <p>Las actividades ejecutadas por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones específicas a su cargo fueron realizadas dentro de los parámetros requeridos durante el periodo certificado.</p> |
| <p><u>2.6.3. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES</u></p> <p>El pago que se certifica está de acuerdo con lo establecido en el contrato y los requisitos establecidos para el mismo.</p> |
| <p><u>2.6.4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LEGALES O JURIDICOS</u></p> <p>Para el periodo certificado el contrato se ejecutó bajo las condiciones contractuales establecidas, sin contar a la fecha con reporte de situación en contrario.</p> |

3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

| | |
|---|---------------|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO: | \$ 60.916.800 |
| ADICIONES: | \$ 0 |
| REDUCCIONES: | \$ 0 |
| VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA: | \$ 21.320.880 |
| VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR | \$ 29.443.120 |
| VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE) | N.A. |
| AMORTIZACIÓN: | N.A. |

| | | |
|---|---|--------------------------|
|  | GESTIÓN DE PROVEEDORES | Código: P-F-43 |
| | CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA | Versión: 4 |
| | | Fecha: 16/07/2025 |

| | |
|---|---|
| VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN: | \$ 10.152.800 |
| Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo. | SI: _____ NO APLICA: <u> X </u> |

| | |
|-----------------------------------|--|
| OBSERVACIONES ADICIONALES: | |
|-----------------------------------|--|

4. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:** En mi calidad de supervisora, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.
Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista para el trámite de pago correspondiente, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

La presente se firma a los 04 días del mes de mayo de 2026.

GRILLO VARGAS VICTORIA

Firmado digitalmente por GRILLO VARGAS VICTORIA
Nombre de reconocimiento (DN): c=CO, o=INRAVISION - SISTEMA DE MEDIOS PUBLICOS DEL ESTADO COLOMBIANO, 2.5.4.97=900025835, ou=PROCESOS DE SELECCION Y CONTRATACION, title=COORDINADOR DE GESTION COD 20 GR 3, givenName=VICTORIA, sn=GRILLO VARGAS, l=BOGOTÁ, D.C., st=BOGOTÁ, D.C., street=CP 45 26 33, 1.3.6.1.4.1.17226.30.11=cC, serialNumber=55194814, cn=GRILLO VARGAS VICTORIA, 2.5.4.13=CERTIFICADO DE FUNCION PUBLICA - EMITIDO POR CAMERFIRMA COLOMBIA SAS
Fecha: 2026.05.06 08:59:58 -05'00'

FIRMA SUPERVISORA


NOMBRE: VICTORIA GRILLO VARGAS

CARGO: Coordinadora de Gestión de Procesos de Selección y Contratación en Ejercicio de Funciones de Coordinación de Gestión Jurídica

Nota 1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.

Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

| | | | |
|---|---------------------------------------|-----------------|-----------|
|  | GESTIÓN DE PROVEEDORES | Código: | P-F-25 |
| | | Versión: | 3 |
| | FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES | Fecha: | 1/10/2021 |

| | |
|--------------------------------|---|
| No. DEL CONTRATO: | 526-2026 |
| OBJETO DEL CONTRATO: | PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA Y LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: | Mylton Orlando Ríos Ospina |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR: | Victoria Grillo Vargas |
| CARGO DEL SUPERVISOR: | Coordinadora de Gestión Jurídica (E) |
| PERIODO A REPORTAR: | Del 01 de abril 2026 al 30 de abril de 2026 |

Informe de actividades:


OBLIGACIONES GENERALES: Durante el periodo reportado se cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato SI NO

La anterior manifestación se hace bajo la gravedad de juramento

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

A continuación, se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:

| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|---|--|
| 1. Absolver consultas jurídicas elevadas por la Coordinación de Gestión Jurídica, en temas relacionados con litigios de la entidad. | En este periodo no surgió la necesidad de las actividades relacionadas con esta obligación |
| 2. Brindar asesoría jurídica de cara a las solicitudes de conciliación que sean radicadas en RTVC. | 2.1 Se brinda asesoría jurídica, en la elaboración del proyecto de reglamento del comité conciliación RTVC. A fin de agilizar y establecer eficacias en los procesos judiciales del RTVC. Entregado Impreso a la coordinación Jurídica |
| 3. Asistir a las reuniones y/o comités a los que sea convocado por la supervisión del contrato. | En este periodo no surgió la necesidad de las actividades relacionadas con esta obligación |
| 4. Realizar el análisis jurídico de los derechos de petición asignados y elaborar proyectos de escritos, respuestas, conceptos, memoriales, oficios y demás documentos jurídicos, de conformidad con las directrices impartidas por la Coordinación de Gestión Jurídica | 4.1 Se realiza análisis jurídico de la petición de una entidad del sistema de protección de NNA para la publicación de un adolescente en los medios del RTVC |

| | | | |
|---|---------------------------------------|-----------------|-----------|
|  | GESTIÓN DE PROVEEDORES | Código: | P-F-25 |
| | FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES | Versión: | 3 |
| | | Fecha: | 1/10/2021 |

| | |
|--|---|
| 5. Apoyar en la preparación, recomendación, revisión y/o ajuste de: documentos, conceptos, actos administrativos, proyectos normativos, comunicaciones, oficios, recursos y en general todos los documentos requeridos por la Entidad, relacionados con el objeto del contrato y que le sean asignados | 5.1. Se realiza análisis del Decreto 0382 de 2026, respecto al papel y funciones de la Oficina Jurídica en la implementación del el Sistema Nacional de Integridad (SNI) en la entidad. |
| 6. Apoyar la consolidación de insumos para el reporte de informes que la Coordinación de Gestión Jurídica deba presentar al interior de la entidad. | 6.1 Se apoya en la consolidación de insumos para la elaboración de la guía de criterios para la selección de abogados externos, a fin de que se garantice el adecuado asesoramiento. Entregado Impreso a la coordinacion Juridica 6.2 Se apoya en la realización del manual de defensa judicial y buenas prácticas en la gestión jurídica |
| 7. Revisar protocolos, circulares, actos administrativos y en general todos los documentos relacionados con el objeto y obligaciones del contrato | 7.1 Se revisa el Decreto_0382 de 2026, para si implementación y ajuste de manuales y reglamentos de la entidad. |
| 8. Garantizar la confidencialidad, reserva y adecuado manejo de la información jurídica y administrativa a la que tenga acceso. | 8.1. Se Observo la reserva de la documentación y casos revisados garantizando la confidencialidad de los mismos |
| 9. Las demás que sean determinadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual. | 9.1 Se alimenta matriz "COMPONENTE 2. REDES Y ARTICULACION/2.1. Acción estratégica Redes Internas/2.2" Acción estratégica Redes Externas del programa de transparencia y ética publica |

| |
|------------------------------|
| <u>Observaciones:</u> |
| <u>Anexos:</u> |

El presente informe se firma a los 04 días del mes de mayo de 2026.



FIRMA CONTRATISTA

VoBo: VICTORIA GRILLO VARGAS
Coordinadora de Gestión Jurídica (E)

Nota 1: Se aclara que la numeración de las obligaciones específicas y las filas que se incluyan en el documento debe corresponder a lo establecido en cada contrato. En caso de que el contrato se tenga establecido un producto o entregable deberá indicarse en una casilla diferente el porcentaje de avance del mismo.

Nota 2: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada

Nota 3: Se acepta la firma física, firma digital (visible o invisible) o a través de la aceptación mediante medios digitales correo electrónico, estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999; y las directrices internas que respalden o implementen este procedimiento.

Nota 4: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

CUENTA DE COBRO

DATOS PERSONALES

| | |
|--------------------------------|--|
| FECHA: | 04 de mayo 2026 |
| CIUDAD DE OPERACIÓN: | Bogotá D.C. |
| NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: | MYLTON ORLANDO RIOS OSPINA |
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 80.027.181 |
| DIRECCIÓN: | Calle 59 No. 13-55 Bogotá D.C |
| TELÉFONO: | 3103305932 |
| CORREO ELECTRÓNICO: | mil.ro@live.com |

DATOS BANCARIOS

| | | | |
|-------------------|-------------|---|------------|
| ENTIDAD BANCARIA: | BANCOLOMBIA | | |
| NÚMERO DE CUENTA: | 19109335196 | | |
| TIPO DE CUENTA: | AHORROS: | x | CORRIENTE: |

CONTENIDO DE LA CUENTA DE COBRO

DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y/O BIENES

| | |
|----------------------|---|
| NO. DE CONTRATO: | 526-2026 |
| OBJETO DEL CONTRATO: | PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA Y LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. |

PERIODO CERTIFICADO

| NÚMERO DE PAGO | Día | | | Mes | Año | VALOR A PAGAR | |
|----------------------------|-------|---|-------|-----|-------|---------------|----------------------|
| 4 | Desde | 1 | Hasta | 30 | ABRIL | 2026 | \$ 10.152.800 |
| | Desde | | Hasta | | | | |
| | Desde | | Hasta | | | | \$ - |
| VALOR TOTAL A PAGAR | | | | | | | \$ 10.152.800 |

| | |
|--------------|--|
| ENTREGABLES: | Ver unidad compartida, carpeta "Entregables" |
|--------------|--|

"Dando cumplimiento al Art. 17 Parágrafo 2 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, aclaro que para el desarrollo de mi actividad no requiero de la contratación de dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por lo tanto solicito sea aplicado el parágrafo 2 Art. 383 del E.T. para efectos de la determinación de la retención en la fuente"


FIRMA CONTRATISTA

